

Incorrectamente Aplicado el Impuesto Sobre Café

El cálculo del impuesto cafetero lo tasa el fisco sobre el valor bruto de venta y no sobre la ganancia neta, cuando la manera correcta de aplicarlo sería, que al precio obtenido por un quintal de café oro en el exterior, se le deberían restar todos los gastos.

Una vez obtenida la ganancia neta, se podría perfectamente aplicar la tasa impositiva. Así se tendría como ejemplo, la siguiente operación: Precio ex muelle Nueva York, publicado el 7 de septiembre de 1982...\$131.17, menos el crédito de Avio...\$60.00. Da un sub total de \$71.17 Menos Valor Transformación de un quintal de café uva a oro...\$20.00. Sub total...\$51.17. Menos el Flete, Seguro y Gastos que descuenta INCAFE por cada quintal de café oro...\$12.00 da un sub total de \$39.17, menos intereses de Crédito de Avio \$6.45. Este movi-

miento permite una supuesta ganancia de \$32.72. Sin incluir las aplicaciones para combatir la roya y el problema de climas adversos. Aquí, sobre esta supuesta ganancia, es donde debería aplicarse la tasa de tributación, lo cual sería considerado correcto, no el sistema actual que deduce un impuesto de una ganancia bruta —la venta—. También se observa que a estas alturas, el café no está dejando al productor ninguna ganancia, ya que escasamente se sale a la par y en la mayoría de casos hay que echar mano de alguna reserva.

Pero hagámonos una

pregunta: ¿Qué pasará cuando dichas reservas se terminen, estará el Estado en condiciones de dar algún crédito o alguna otra forma de sufragar dicho déficit...? ¿Y para cubrir los gastos de Roya, imprevisos, sequía, granizo y otros? ¿De dónde tomará el caficultor salvadoreño los fondos necesarios para hacerle frente a estas situaciones y además con el gran problema de haber liquidado las tres últimas cosechas a promedios de \$120.00 cada quintal oro? (De esto puede dar fe el INCAFE, quien es el encargado de llevar a cabo todas las negociaciones referentes a café.)

Gerente de Teatros se Refiere a una Denuncia

Del Sr. Jorge Mauricio Suñiga, Gerente de Teatros de El Salvador, hemos recibido la Carta que dice:

"Hemos leído con especial interés las noticias 'En Trampa Humana se Convierte Sala de Cine' publicadas los días martes 5 y miércoles 6 del corriente en 'El Diario de Hoy' —ambas en página 3—, en

las cuales de manera irresponsable se nos acusa de haber sobrepasado el cupo de nuestra sala 'Cine Caribe' durante la exhibición de la superproducción 'GANDHI' nombrada para 11 Oscars de la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas incluyendo: Mejor Película, Mejor Actor: Ben King.

—Favor pase a la página 24.

Duarte Acusa a Militar de Secuestrar Alcaldesa

SAN SALVADOR, abril (UPI).— Por Michael W. Drudge. El Candidato presidencial Demócrata Cristiano, José Napoleón Duarte, acusó a un comandante del ejército de secuestrar a una alcaldesa de su mismo partido, informó hoy el partido.

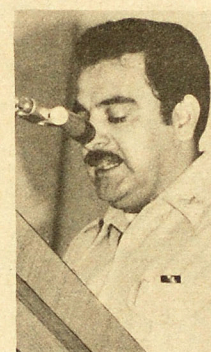
"No tengo confianza en los sectores de la Fuerza Armada que vienen a sacar a la gente en horas de la madrugada", dijo Duarte.

Duarte, que encabezó hasta marzo de 1982 una junta cívico-militar, dijo que María Concepción Me-

léndez, demócrata cristiana y alcaldesa de El Carmen, a 36 kilómetros al este de San Salvador, "fue secuestrada por el comandante de esa localidad en abuso claro de poder".

"Personalmente advertí hace un mes al subsecretario de la Defensa de las amenazas del comandante sobre la alcaldesa y hace una semana desapareció", agregó Duarte.

El ex-Presidente de la Junta, considerado un moderado, no identificó al comandante que, según él, es responsable del secuestro.



OFENSIVA PACÍFICA.— El Cnel. René Emilio Ponce, Jefe del Departamento General de Tránsito, anuncia una "ofensiva pacífica y educativa", en ocasión de inaugurarse la Primera Campaña Educativa Sobre Seguridad Vial.

agraria, como para el pueblo en general, ya que se abrirían fuentes de trabajo. Por ejemplo: la Textilera Izalco, que tiene 650 telares, pero están funcionando sólo 18. Como ve, ya puede imaginarse las fuentes de trabajo que pueden abrirse como esa. Y así hay muchas que, o están completamente cerradas o están subutilizadas.

La intención de nuestro proyecto, pues, es la reactivación de las fuentes de trabajo, dice, siendo los nuevos propietarios los afectados con la reforma agraria, es decir, trasladar el problema de la tierra, a la industria. Con eso, no sólo quitamos la deuda del Estado, sino que abrimos fuentes de trabajo.

—Favor pase a la página 24.

Afirma Pastor: Necesarios Principios Morales en el Hogar

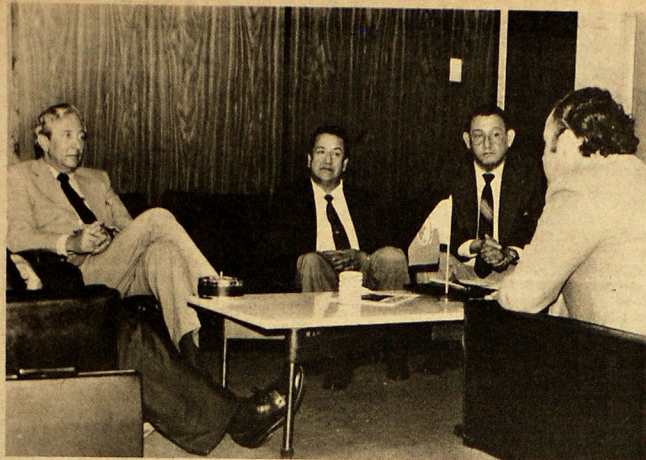
La ausencia de principios espirituales y morales en el hogar, ha contribuido al incremento de la violencia en el país, declara el Pastor Rubén Pérez. Opina que la falta de inculcación de amor al prójimo ha trascendido hasta las consecuencias que actualmente enfrentan muchos padres de familia. Es necesario, dice, tomar conciencia para establecer verdaderos vínculos de amor entre los humanos.

La palabra de Dios, indica, no es el opio del pueblo como muchos han dicho, sino la apertura de una conciencia verdaderamente cristiana que permite el acercamiento entre los hombres, lo cual conduce al restablecimiento de la paz.

Menciona el pastor Rubén Pérez que primero debemos tener paz con nosotros mismos y que ésta se

—Favor pase a la página 31.

—Favor pase a la página 24.



REPRESENTANTES DE FAO.— Analizaron ayer con el titular del MAG, los aspectos relacionados con la formulación de proyectos para el período 1983/86. De izq. a der. Ing. Miguel Muyschondt Yúdice, Ministro; Alfredo Gulljarro, de la FAO; Lic. Miguel Ángel Granillo, de OSPA y Carlos Ladrix, integrante de la misión de programación de la FAO.

Proyectos para Reactivar Economía Presenta ARENA

El Partido ARENA ha presentado ante la Asamblea Constituyente, varios proyectos que llevan como finalidad una recuperación económica pronta para el país, dice a EL DIARIO DE HOY el diputado por Sonsonate, Dr. Jorge Alberto Zelada Robredo.

Para empezar, uno de ellos es la Ley de la Corporación de CORSAIN, que era el antiguo INSAFI y que es propietario de múltiples fábricas que actualmente están cerradas o subutilizadas, cuya infraestructura es existente, pero que pertenece al Gobierno.

Nuestra modificación a la ley del CORSAIN, agrega, es de que los bonos de la reforma agraria, que al mismo tiempo sirven para pagar una deuda que también tiene el Estado con los antiguos propietarios, sean utilizados como dinero para comprar acciones de estas fábricas.

Con ello conseguiríamos

dos cosas en lo que es la recuperación económica: primero, pagar parte de la deuda agraria y segundo, que es la principal, la apertura de fuentes de trabajo al reiniciar sus labores las fábricas que están cerradas o subutilizadas.

No sería esto suficiente, pues tendría que darse una asesoría y un pequeño financiamiento para poder iniciar los trabajos.

Los bonos a que me refiero son los que se emiten en pago a la reforma agraria, bonos que hasta el momento han servido como simples papeles pagaderos a treinta años y que nadie los quiere por algo útil y entonces si de verdad vamos a conseguir una recuperación económica.

La gente está comprando esos bonos casi a la mitad de su precio, pero con esta nueva ley se comprarían por su valor nominal y si serían útiles, tanto para el propietario, que es el afectado de la reforma

Agregaron que: "Razón por la cual se iniciamos la Primera Jornada de Trabajo, con lo que pretendemos darle vigencia a los mandatos del Simposio. La Jornada estará orientada a analizar específicamente en primera instancia, aquellas denuncias que generaron las mayores inquietudes en el evento inicial. Asimismo, se pretende obtener el aval formal de productores, contratistas, instituciones y asociaciones que participen para la normalización de los productos a incorporarse en las obras de Ingeniería y Arquitectura".

También dijeron que de la misma manera pretenden concientizar al Estado de su función de control y difusión de las normas aplicables a los materiales

Cámara Construcción en Primera Jornada Trabajo

Para analizar las ponencias que se generaron en el Primer Simposio de Control de Calidad, efectuada el año pasado, la Cámara Salvadoreña de la Industria de la Construcción hará la Primera Jornada de Trabajo.

El evento se realizará los días 14 y 15 de abril, con la asistencia de 50 a 75 profesionales de esa rama, así como ministros de Obras Públicas y de Economía y del CENAP.

"Conocidos los comentarios y logros alcanzados en el Primer Simposio y su aplicación en la Industria de la Construcción, la Cámara ha considerado como deber ineludible darle el seguimiento profesional y técnico a las conclusiones y recomendaciones del referido Simposio", informaron ayer a los periodistas.



COMISION DE PAZ.— Los miembros de la Comisión de Paz estuvieron ayer ante la comisión que estudia el Proyecto de la Constitución, y sugirieron que lo más pronto posible presenten al pleno el dictamen del proyecto de Ley de Amnistía. De izquierda a derecha: Dra. María Julia Castillo y René Barrios Amaya, diputados; don Francisco Quiñónez, de la Comisión; Cnel. Juan Antonio Martínez Varela, diputado y Dr. Guillermo Trabanino, de la Comisión.